

EDICTO

Nº Edicto: 6296

Carátula: CARO GAYOZO, GLADYS ELISABETH S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2634-C2021

1ª Ins.:20491-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5965

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 5 de la IIIª Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Juramento 190 piso 4º de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por la causante CARO GAYOZO GLADYS ELISABETH, DNI 92.731.641 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en los autos "**CARO GAYOZO, GLADYS ELISABETH S/ SUCESION AB INTESTATO**" **EXpte 20491-21** .Publíquense edictos por 1 día. San Carlos de Bariloche, 10 de marzo de 2021.- Fdo.: Iván Sosa Lukman, Secretario.